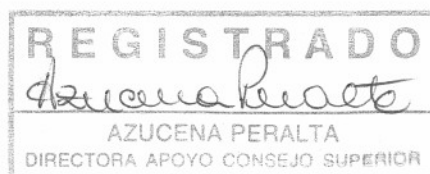




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

VISTO las Resoluciones N°s. 574, 575, 576, 577, 578, 584 y 588/2006 del Consejo Académico de la Facultad Regional Santa Fe, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 "Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Ordinarios en la Universidad Tecnológica Nacional" y la Ordenanza N° 964 "Lineamientos para la designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional" y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

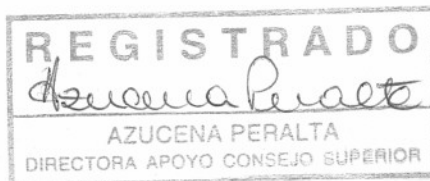
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Santa Fe, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas N°s. 884 y 964, a los docentes, en las categorías académicas, áreas de conocimiento, cátedras y dedicaciones, de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que por resolución expresa, el señor Decano de la Facultad Regional Santa Fe, dispondrá el alta de los cargos con especificación detallada de las funciones que deberán cumplir los Profesores Ordinarios con DEDICACION EXCLUSIVA. Dicha resolución deberá ser remitida a este Rectorado para su conocimiento.

ARTÍCULO 3º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 103/2007

hhm

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Plazamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 103/2007

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

DEDICACION EXCLUSIVA

TYMOSCHUCK, Ana Rosa	Área Modelos	Vigencia hasta el
D.N.I. N° 12.488.850	Simulación	15-03-2014
Legajo UTN N° 21766	(Ingeniería en Sistemas de Información)	

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

DEDICACION EXCLUSIVA

STELLA, José Alberto	Área Organización Industrial	Vigencia hasta el
D.N.I. N° 17.201.973	Organización y Administración de Empresas	15-03-2014
Legajo UTN N° 26702	(Ingeniería Eléctrica)	

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

DEDICACION EXCLUSIVA

BONET, Carlos	Área Instalaciones y Materiales	Vigencia hasta el
D.N.I. N° 10.935.299	Tecnología y Ensayos de Materiales Eléctricos	15-03-2014
Legajo UTN N° 23819	(Ingeniería Eléctrica)	

X



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



PACHECO, Carlos Gustavo	Área Instalaciones y Materiales	Vigencia hasta el
D.N.I. N° 16.387.879	Instalaciones Eléctricas y Luminotecnia	15-03-2014
Legajo UTN N° 27449	(Ingeniería Eléctrica)	
DOYHARZABAL, Julio	Área Integración	Vigencia hasta el
D.N.I. N° 16.573.327	Integración Eléctrica II	15-03-2014
Legajo UTN N° 35567	(Ingeniería Eléctrica)	
VEGA, Jorge	Área Sistemas de Control	Vigencia hasta el
D.N.I. N° 14.422.198	Control Automático	15-03-2014
Legajo UTN N° 23200	(Ingeniería Eléctrica)	
ROMERO, Omar Marcelo	Área Materiales	Vigencia hasta el
D.N.I. N° 20.778.449	Mediciones y Ensayos	15-03-2014
Legajo UTN N° 35839	(Ingeniería Mecánica)	

hbm